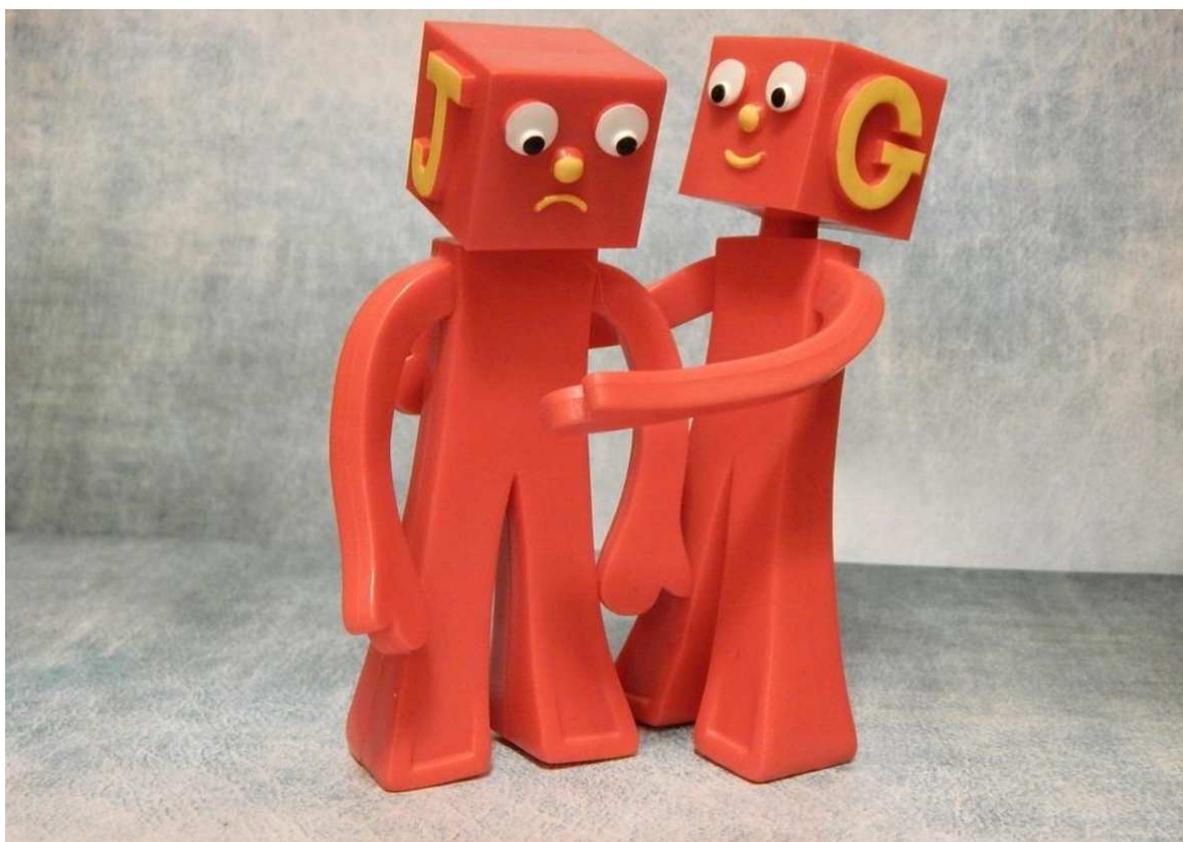


ESTRATEGIAS COLECTIVAS DE AVILÉS PARA UN VOLUNTARIADO DEL SIGLO XXI



Estrategias colectivas de Avilés para un voluntariado del siglo XXI

Índice

1.- Presentación de la Estrategia de Voluntariado de Avilés.....	5
2.- La ciudad de Avilés y la percepción ciudadana.....	8
3.- Breve historia de la participación ciudadana en Avilés e iniciativas de voluntariado.	10
4.- El proceso de elaboración colectiva de esta estrategia.	14
5.- Nuestra definición de voluntariado.	17
6.- Fundamentación y metodología de la estrategia de voluntariado.....	19
7.- Objetivos, Indicadores y Medidas.	24
Ámbito de sensibilización social y promoción del voluntariado	29
Ámbito de conocimiento y formación.....	30
Ámbito de fortalecimiento integral del voluntariado	31
8.- Temporalización de la Estrategia.....	34
9.- Evaluación del programa.....	35
10.- Colaboradores/as.	37

1.- Presentación de la Estrategia de Voluntariado de Avilés.



La presente Estrategia de Voluntariado pretende potenciar relaciones de **buena vecindad** y **solidaridad** en la ciudad para dar respuesta a las necesidades de la sociedad actual e impulsar de manera coordinada las acciones que, desde distintos ámbitos municipales y desde el amplio y diverso tejido asociativo, se llevan a cabo en este terreno.

Esta propuesta ha sido creada de manera colectiva entre la Administración local, entidades, personas voluntarias y familiares de personas que, beneficiarias de la acción voluntaria, han trabajado codo con codo para la elaboración de la misma, entre septiembre de 2017 y mayo de 2018. Con ella se pretende promover un concepto de ciudadanía activa y responsable con su entorno desde el voluntariado, dado que la acción voluntaria se ha convertido hoy en día en un instrumento básico de actuación de la sociedad civil en el ámbito social y cívico. Asimismo, tanto el proceso de elaboración de la Estrategia, como sus planteamientos y su desarrollo, están orientados al encuentro de los cuatro tipos de actores señalados, para una intervención más integral y basada en el **modelo comunitario**, por el cual se viene apostando desde hace años.

El presente documento es un paso más en un largo recorrido y una amplia tradición de protagonismo ciudadano y de las entidades organizadas que, junto a la Administración local, tratan de abordar los diversos problemas surgidos con los múltiples cambios y transformaciones que han afectado al municipio avilesino desde hace décadas. Se trata de un ejercicio de corresponsabilidad y también de multiplicación de recursos con la aportación de todas y todos, con el desarrollo de la inteligencia colectiva, la creatividad social y la solidaridad vecinal.

A las numerosas acciones y planes, ya en marcha desde diversas áreas municipales, a los múltiples proyectos que llevan a cabo las entidades y las personas voluntarias de Avilés, se ha visto necesario añadir una estrategia de voluntariado que, fiel a toda esta tradición participativa, sirva de punto de encuentro y articulación de fuerzas, energías, ideas y actuaciones más coordinadas entre todas las personas implicadas del modelo de bienestar y de protagonismo ciudadano presente en nuestra ciudad; para impulsar lo máximo posible esa cultura de la solidaridad, desde la proximidad en los barrios hasta el conjunto global de ciudad e incluso de mundo (ámbito de la cooperación internacional). Asimismo, se ha abierto la perspectiva del voluntariado, tradicionalmente ligada al ámbito social, a los diez tipos de voluntariado

contemplados por la Ley de 2015. Una importante novedad, dado que se ha visto como algo esencial el impulso que la colaboración ciudadana puede dar a todos esos ámbitos (medio ambiente, cultura, educación, ámbito socio-sanitario, etc.)

Quiero agradecer a todos y todas las participantes en este proceso de construcción colectiva su implicación y buen hacer. Y animar a todos los ciudadanos y ciudadanas de Avilés a tomar en sus manos esta estrategia y hacerla suya en el día a día en sus barrios.

Maríví Montesión Rodríguez - Alcaldesa de Avilés



Fotografía: Marieta Álvarez

2.- La ciudad de Avilés y la percepción ciudadana

El municipio, que en los años cincuenta del siglo pasado, multiplicó su población por cinco en poco tiempo debido a la construcción y puesta en marcha de la industria siderúrgica (ENSIDESA), pasó posteriormente por una fuerte crisis y etapa de reconversión en los años 80. A partir de entonces creció el peso del sector servicios, aunque se mantuvo un nivel industrial todavía importante.

Los cambios sociodemográficos, ocurridos en las últimas décadas, han marcado no solo la configuración física de la ciudad, sino la forma de sentir y vivir la misma por parte de su población, planteando importantes desafíos en el territorio que requieren la implicación y responsabilidad social de las distintas instituciones y entidades que lo conforman.

Situado en el área Central de Asturias, es un municipio que en el año 2017 contaba con 79.517 habitantes, en una superficie de 26,81 kilómetros cuadrados y con una densidad de población de 2.966 habitantes por kilómetro cuadrado.

La ciudad dispone de una importante red de infraestructuras y comunicaciones que facilita el acceso y la conexión con otros puntos geográficos. Se ubica en la zona más dinámica de la región, localizándose a 15 minutos por carretera del aeropuerto de Asturias y contando con el puerto de Avilés como gran infraestructura vinculada a la actividad industrial avilesina. Se configura como centro comercial y de servicios de una comarca de aproximadamente 120.000 habitantes, ejerciendo como polo de atracción en los distintos ámbitos de la vida económica, cultural y de servicios.

Demográficamente, la pirámide de población de Avilés muestra un fuerte envejecimiento y baja tasa de natalidad, uno de los rasgos definitorios del contexto local y regional. La cuestión demográfica plantea importantes desafíos en el municipio constituyéndose, como uno de los retos críticos, la atracción y fijación de población joven en el territorio.

En su estructura económica Avilés cuenta con 28.864 empleos, recayendo el mayor volumen de actividad en sector servicios, destacando además que se mantiene un importante sector industrial con gran peso en la estructura económica y de empleo, y un amplio tejido de pequeñas y medianas empresas que son el principal soporte del tejido productivo local.

A cierre de 2017, se encontraban registradas en el Servicio Público de Empleo de Avilés 6.290 personas, con una tasa de paro del 13,71%.

La fijación de la población y la generación de empleo de calidad son dos de los grandes retos del municipio.

Respecto a los recursos del territorio, Avilés cuenta con una óptima dotación de recursos tanto locales como de otras Administraciones. A pesar del tamaño reducido de la ciudad, los distintos barrios disponen de servicios e instalaciones sociales, educativas, de salud, culturales, deportivas y de recreo.

Si bien la percepción ciudadana refiere como fortaleza estos equipamientos y servicios, existen manifestaciones diferenciadoras entre los barrios más céntricos y los periféricos, presentando estos últimos sensación de lejanía a equipamientos urbanos o necesidades específicas sobre su mantenimiento.

Por regla general, los habitantes manifiestan un importante sentimiento de pertenencia con el barrio en que residen, donde los parques y los espacios de encuentro vecinal se resaltan como muy importantes.

Se percibe una buena convivencia intercultural entre personas de diferentes nacionalidades y etnias, sin que existan problemas de integración en general en la mayoría de los barrios, más allá de dificultades puntuales que se abordan desde todos los estamentos implicados.

Avilés se vivencia como una ciudad tranquila y segura. Tan solo en algunos puntos o momentos determinados se reclama mayor presencia policial.

En todas las zonas se cita como de especial oportunidad o potencialidad la colaboración entre las asociaciones para generar mayor convivencia, así como la necesaria coordinación entre los servicios y organismos presentes en la zona.

Estas impresiones, reflejadas en los diferentes estudios de la "Realidad de los barrios de Avilés desde la percepción ciudadana", nos dan el reflejo una sociedad preocupada por disponer de una ciudad más accesible, entendiendo **la accesibilidad de forma universal**, para cualquier persona, incluso aquellas que tengan limitaciones en la movilidad, la comunicación o el entendimiento para acceder a todos los lugares o servicios que ofrece una ciudad. Se pretende en definitiva desarrollar una sociedad más intercultural, abierta, solidaria, de todas, para todas y con todas las personas.

Se valora positivamente los esfuerzos realizados en los últimos años en este ámbito, siendo conscientes de lo mucho que aún nos queda por hacer.

3.- Breve historia de la participación ciudadana en Avilés e iniciativas de voluntariado.

Avilés es un municipio con una larga tradición participativa. Vinculado al sector industrial y a los grandes cambios que dicho sector sufrió y generó en la zona, se vienen dando desde los años 70 del siglo pasado, diversas formas y numerosas experiencias de articulación y organización ciudadana, de las que surgirían buena parte de las asociaciones que conforman el amplio tejido asociativo del municipio.

En los procesos de participación ciudadana hay que hacer referencia también a ciertos hitos que han aportado un **modelo colaborativo Administración - Entidades** en el abordaje de los grandes retos que ha ido asumiendo la ciudad.

Del trabajo conjunto entre la administración local y la ciudadanía han surgido diferentes grupos de acción cuya dinámica participativa ha dado una serie de frutos que posibilitan la transformación social de la ciudad.

Como ejemplo, en el año 1989 se inicia el Plan de Integración de Minorías Étnicas y Primer Plan de Erradicación del Chabolismo, mediante acceso a viviendas normalizadas, y con medidas de apoyo a la inserción socio-laboral de la población gitana y fomento de la convivencia intercultural.

Esta iniciativa es reconocida por la ONU como “buena práctica” en los años 2002 y 2006 y como mejor práctica iberoamericana y del Caribe en el año 2010.

En el año 2003 se crea Participación Ciudadana como Concejalía y centra sus ámbitos en el fomento del asociacionismo, el voluntariado y el impulso de acciones que ahonden en nuevas prácticas democráticas y en la implicación de la ciudadanía en la gobernabilidad de la ciudad.

Sin embargo, la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos municipales no era un hecho nuevo ni aislado. Para canalizar esta participación se habían seguido a lo largo de los años fundamentalmente dos caminos: la intervención en los órganos municipales (Pleno y Comisiones) y la integración en órganos específicamente diseñados para la participación ciudadana en la política municipal, como son los Consejos Sectoriales (mujer, juventud, cooperación y solidaridad, barreras, escolar, etc.), además de los grupos de acción anteriormente nombrados.

El proyecto **Cambio Social** se inicia en 2004 con el objetivo fundamental de disponer un nuevo modelo de gobernabilidad y favorecer un papel activo de la ciudadanía y las asociaciones en la gestión de lo colectivo y de todo aquello que afecta a nuestra ciudad en los distintos ámbitos de la vida política, económica, cultural y social.

Se trata de superar el modelo tradicional de la administración local, prestadora de servicios, para implantar otro modelo de gestión que incida en prácticas participativas, permitiendo al ciudadano/a hacerse y sentirse responsable de las decisiones.

El Reglamento de Participación Ciudadana, aprobado en 2006, dio paso a la constitución de los Consejos de zona que son órganos de participación de carácter consultivo y constituyen el espacio para el asesoramiento, información, debate, estudio y propuesta en relación con asuntos de un territorio determinado.

Se potencian valores como corresponsabilidad, empoderamiento, transparencia, respeto a la diversidad, innovación y sostenibilidad.

El objetivo principal de este proceso es lograr la participación activa de la ciudad en la programación de la actuación municipal, a través de la ciudadanía organizada pero también posibilitando la implicación de aquellas personas que deseen colaborar de forma individual a través, por ejemplo, del mecanismo de presupuestos participativos.

En el desarrollo de este proyecto se ha implicado a entidades ciudadanas y más de 100 personas, a lo largo de estos años. La presencia de diversas asociaciones vecinales, de mujeres, de personas con discapacidad, de afectados de enfermedades diversas, de jóvenes, de inmigrantes, de mayores, de organizaciones sociales, culturales, deportivas, ha posibilitado un abanico amplio que representa la compleja realidad social y las relaciones de toda esta diversidad presente en nuestro territorio.

Siendo conscientes de la situación que atraviesan las entidades, donde la edad media del tejido asociativo, especialmente en las asociaciones vecinales, es cada vez mayor y preocupa el relevo generacional de las juntas directivas y la ausencia de implicación de las personas en el desarrollo de los fines de las entidades, quedándose en meras asistentes o beneficiarias, se están dando pasos firmes en la construcción de proyectos de cohesión en los barrios que poco a poco están dando resultados.

Igualmente actúa como factor positivo la pluralidad de entidades en el municipio. A finales del 2017 Avilés cuenta con 250 asociaciones activas. De ellas, 70 están presentes en los Consejos de Zona y otras están presentes en los proyectos en los barrios.

El Grupo Local de Inmigración, creado en 2006, trabaja de forma participativa y coordinada para prestar especial atención a los factores que hacen vulnerables a las personas inmigrantes, facilitando la cohesión de nuestra sociedad.

Educar para la participación es otro de los retos que se abordan. En el ámbito de la participación infantil existe un Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia constituido en 2010 como órgano de participación activa y democrática de los niños/as y adolescentes en las políticas municipales de la ciudad.

También el Consejo Sectorial de Juventud impulsa procesos participativos entre los/las jóvenes de la ciudad, llevando a cabo numerosos proyectos que ponen el protagonismo de los/las jóvenes en el centro (programa Transit, programa Europa Aquí, Diversex, Hoy se sale, programa de actividad y participación juvenil de El Patio, etc.)

La dinámica de otros consejos temáticos como el de Igualdad o la Comisión de Barreras se reúnen periódicamente para impulsar acciones propuestas desde las entidades sectoriales.

En el ámbito del voluntariado se viene impulsando la acción a través del contacto directo con las entidades, informando, difundiendo su labor solidaria y sus ámbitos de actuación a personas y organizaciones interesadas, entendiendo el voluntariado como una de las actitudes más comprometidas y transformadoras de la sociedad civil.

En el año 2017 abordamos un estudio sobre la **situación de las entidades de voluntariado en el municipio de Avilés**.

El documento “Diagnóstico de las entidades de que cuentan con personas voluntarias en Avilés”, de Jimena Rodil Palacios, elaborado como parte práctica del Máster Universitario de Intervención e Investigación Socioeducativa en abril de 2017, se revisa la situación de las entidades de Avilés que constan en el registro de Participación Ciudadana del Ayuntamiento por haber comunicado al mismo que cuentan, o han contado en algún momento de su trayectoria con personas voluntarias.

En dicho informe, las entidades manifiestan que sienten que el Ayuntamiento les apoya; están dispuestas a colaborar en las propuestas que impulse; sienten la necesidad de una coordinación que mejore la comunicación entre el Ayuntamiento y las entidades. También perciben que hay baja participación ciudadana en el voluntariado, por lo que una estrategia debería sobre todo impulsar esa cultura solidaria.

La mitad de las entidades con voluntariado de Avilés se fundaron o se instalaron en la Villa a lo largo de los años ochenta y noventa. Cruz Roja aparece en Avilés en 1928, seguida de Cáritas, que lo hace en 1979. Por lo que puede constatarse una presencia organizada de las entidades que responden a necesidades de carácter social desde hace ya décadas, con una importante tradición de trabajo en el ámbito de la solidaridad y el desarrollo del voluntariado.

A lo largo de estos últimos años han aparecido también grupos de ayuda mutua que, sin una entidad jurídica, han protagonizado de manera habitual numerosos procesos de apoyo, solidaridad y buena vecindad en los barrios o entre barrios de la ciudad (como es actualmente el caso del grupo de cuidadoras de familiares con enfermedades crónicas o de larga duración o, en sus inicios, el grupo de alcohólicos anónimos).

Año tras año resulta frecuente encontrar respuestas de colaboración a llamamientos para acciones puntuales que se desarrollan gracias al voluntariado, como claramente puede verse en numerosos eventos, principalmente deportivos y culturales, o en concentraciones vecinales de nuestro municipio.

Por último, el Ayuntamiento de Avilés viene realizando desde el año 2004 el **Reconocimiento a la Labor Voluntaria**, distinción de carácter anual que intenta

ofrecer, en el Día Internacional del Voluntariado, un merecido reconocimiento a las personas y entidades que realizan de forma desinteresada tareas de valor y utilidad en relación con la acción social, la salud y el medio ambiente.

Esta distinción se realiza a través de un proceso participativo en el que toda la ciudadanía y las entidades de Avilés proponen candidaturas, siendo las organizaciones de voluntariado quienes debaten los reconocimientos anuales.

En este marco de la participación, el trabajo coordinado entre Administración y Entidades locales para el desarrollo del voluntariado, se planteó en el año 2017 llevar a cabo una estrategia de ciudad para un voluntariado del siglo XXI.



4.- El proceso de elaboración colectiva de esta estrategia.

En este contexto, el 22 de septiembre de 2017, se celebró la jornada inaugural con el objetivo de conseguir una estrategia colectiva y consensuada para un voluntariado que precisa y quiere la ciudad.

Inauguró el acto la alcaldesa de Avilés, Dña. Mariví Monteserín que, en su intervención, hizo alusión a la importante tradición de Avilés en materia de participación y de voluntariado y de cómo este es una forma de implicación comunitaria que contribuye explícitamente a la mejora de nuestro medio urbano, dando respuesta a múltiples realidades de nuestra sociedad.

La alcaldesa animaba a los/las asistentes a reflexionar e identificar los retos de futuro del voluntariado en nuestra ciudad, invitando a todos/as a participar en la elaboración de este proyecto.

Unas 60 personas, representantes de muy diversas entidades y personal técnico de varios Servicios Municipales, acudieron a estas jornadas que llevaron por título ***"Estrategias colectivas de Avilés para un voluntariado del siglo XXI"***.

Estructurada en tres apartados, la jornada contó con la colaboración de Mar Amate, directora de la Plataforma del Voluntariado de España, posteriormente se presentó el diagnóstico de las entidades de voluntariado (mencionado en el apartado anterior) y, finalmente, se procedió a un trabajo en grupos, facilitando la intervención de las personas asistentes, quienes aportaban sus opiniones e impresiones para la elaboración de la estrategia, constituyéndose en ese momento el denominado Grupo de Producción que iría trabajando en un primer borrador del documento.

La conferencia de Mar Amate, titulada "Planificación Estratégica y Voluntariado", vino a aclarar los siguientes puntos: por qué y para qué planificar una estrategia de voluntariado; cuál es el contexto del tercer sector; algunas pinceladas sobre la Ley de Voluntariado; algunas notas sobre el Plan estratégico del tercer sector y por último aspectos metodológicos y de contenido a tener en cuenta en una estrategia de voluntariado.

En la última fase de la jornada se constituyeron tres grupos y, tras una breve presentación de los/las 60 participantes (la mayoría de los/las cuales ya se conocían por la tradición participativa establecida en la ciudad), se procedió a un intercambio de opiniones. Una aproximación inicial al campo del voluntariado relacionaba este con términos como solidaridad, compromiso, satisfacción, participación y formación. Se trata de una palabra "generadora" que provoca cambios positivos a nivel social, pero que para ser mejor y más eficaz debe contar con una mayor y mejor participación y coordinación entre entidades, Administración, personas voluntarias, personas receptoras de la ayuda voluntaria, y ciudadanía en general (comunidad).

Se diagnosticaron de manera sucinta algunas de las principales dificultades relacionadas con el ámbito del voluntariado en la ciudad de Avilés, de las cuáles las más repetidas fueron: el número insuficiente de voluntarios/as frente a las realidades en que se necesita colaboración; cierto perfil "envejecido" del voluntariado social y la

falta de gente joven; algunas dificultades para que el voluntario/a esté bien informado y, sobre todo, para que a la población le llegue la información sobre este ámbito; el problema de cómo implicar más al voluntariado en el seno de las entidades; y la importancia de llegar más a los jóvenes (mediante un mejor uso de las TICs por ejemplo) e incluso a la infancia (relaciones con Educación, con los centros educativos).

En el capítulo de soluciones para las dificultades planteadas se menciona, en estas primeras lluvias de ideas, poner en marcha procesos de formación y capacitación que incluyan también la formación online y llegar a más gente; la creación de una plataforma local de voluntariado para una mayor y mejor difusión de las actividades de las entidades; así como impulsar la colaboración e intercambios enriquecedores y multiplicadores entre entidades, personas voluntarias y Administración.

En el cierre de las jornadas se invitó a todas las personas participantes a conformar el Grupo de Producción, cuya tarea sería la redacción del borrador de la estrategia de voluntariado de Avilés.

A partir de este momento, un grupo de unas veinte personas, provenientes de diversos Servicios Municipales, entidades, personas voluntarias y familiares de personas receptoras de voluntariado, se reunirían con una periodicidad aproximada de una vez al mes, para llevar adelante este cometido.

En las reuniones de trabajo llevadas a cabo por dicho grupo en los meses de octubre, noviembre y diciembre, se profundizó en el análisis de la realidad del voluntariado en Avilés, tanto las dificultades como las fortalezas manifestadas fueron ampliando las aportaciones de la jornada inaugural (se pueden consultar todos los documentos generados por este grupo en www.avilesparticipa.org) y, a esa profundización en el diagnóstico, le siguieron propuestas sobre lo que debería contener el plan de voluntariado. El propio análisis llevaba a pensar colectivamente en lo que se podría hacer al respecto. Y así en ese primer periodo de trabajo, surgió ya un listado de medidas por ámbitos, para el borrador del documento.

En los meses de enero y febrero de 2018 se procedió a una revisión individual, mediante entrevistas, con cada participante en el Grupo de Producción para, con cierto detenimiento y en formato conversación individual, facilitar más aportaciones y precisiones al listado de medidas ya enunciadas.

También se mantuvieron conversaciones con entidades que, no estando implicadas directamente en el proceso de elaboración de la estrategia, se identifican con alguno de los diez tipos de voluntariado establecidos por la Ley de 2015. Así se habló con asociaciones de muy diverso ámbito: culturales, deportivas, artísticas, socioeducativas, de festejos y ecologistas. También se contactó con el personal municipal del área de Informática, para conocer mejor las posibilidades que ofrecen las actuales tecnologías de la información al voluntariado.

Se trató de contemplar de alguna manera entidades de todos los ámbitos relacionados con los tipos de voluntariado que establece la legislación de 2015, a la vez que se recogen los puntos de vista de diversos Servicios de la Administración, personas

voluntarias y familiares de personas que reciben la acción voluntaria. Pues desde el principio se consideró muy importante tener en cuenta todas las perspectivas, trabajando desde un enfoque comunitario, en el que las aportaciones de las propias personas voluntarias o los familiares de personas que reciben la acción voluntaria se pongan en la misma mesa de diálogo, reflexión y debate que las de la Administración y las entidades.

Finalizada esta fase de trabajo, que dio como resultado el listado de medidas de la estrategia de voluntariado, se procedió a la división del Grupo de Producción en tres subgrupos.

El primero se encargó de la redacción y aportaciones para una introducción del documento, la historia de participación ciudadana previa a este proceso, una breve narración de la organización y desarrollo del trabajo del Grupo de Producción y un intento o aproximación a una definición o mapa conceptual de voluntariado desde la perspectiva y experiencias locales, dentro del marco legalmente vigente.

Otro subgrupo se encargó de trabajar la fundamentación y la metodología.

Y un tercero se hizo cargo de la redacción de objetivos, indicadores, responsables de liderar cada medida, temporalización y evaluación de la Estrategia.

Posteriormente, en el mes de abril y principios de mayo, el Grupo de Producción al completo revisó este trabajo para hacer aportaciones a la redacción del borrador completo del documento que sería debatido en una II Jornada, a finales de mayo, para su última revisión y corrección antes de la presentación oficial de **"Estrategias colectivas de Avilés para un voluntariado del siglo XXI"** el 15 de junio de 2018.



Fotografía Marieta Álvarez

5.- Nuestra definición de voluntariado.

La Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado, dice que *“a los efectos de la presente Ley, se entiende por voluntariado el conjunto de actividades de interés general desarrolladas por personas físicas, siempre que reúnan los siguientes requisitos:*

- a) *Que tengan carácter solidario.*
- b) *Que su realización sea libre, sin que tengan su causa en una obligación personal o deber jurídico y sea asumida voluntariamente.*
- c) *Que se lleven a cabo sin contraprestación económica o material, sin perjuicio del abono de los gastos reembolsables que el desempeño de la acción voluntaria ocasione a los voluntarios de acuerdo con lo establecido en el artículo 12.2.d).*
- d) *Que se desarrollen a través de entidades de voluntariado con arreglo a programas concretos y dentro o fuera del territorio español sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 21 y 22”.*

En similares términos se expresa la Ley del Principado de Asturias 10/2001, de 12 de noviembre, del voluntariado.

Explicitar también que la ley estatal especifica los siguientes diez ámbitos para el desarrollo de la acción voluntaria:

- Voluntariado Social.
- Voluntariado Internacional y de Cooperación para el Desarrollo.
- Voluntariado Ambiental.
- Voluntariado Cultural.
- Voluntariado Deportivo.
- Voluntariado Educativo.
- Voluntariado Socio-Sanitario.
- Voluntariado de Ocio y Tiempo Libre.
- Voluntariado Comunitario.
- Voluntariado de Protección Civil.

En las reflexiones y debates llevados a cabo para la elaboración de la presente Estrategia, hay algunas cuestiones que resultan clave para una definición mínima de voluntariado que se ajuste a la realidad del mismo en el municipio de Avilés en el momento actual. Se trata de expresiones, conceptos, términos, que han ido apareciendo una y otra vez en las distintas sesiones de trabajo, tanto en las jornadas iniciales, como en las reuniones del Grupo de Producción o en las entrevistas individuales con cada asociación.

Las expresiones clave para una definición o un mapa conceptual de voluntariado son: transformación social, enlazada con los receptores de la acción voluntaria, compromiso, solidaridad, justicia social, acción voluntaria, capacidad de solucionar problemas, bien hecha (informada, capacitada, organizada).

Una primera definición muy breve con la que se trabajó en el subgrupo encargado de este apartado decía que el voluntariado *“es una expresión organizada de la solidaridad”*.

Un poco más amplia, utilizando más expresiones que nos parecían esenciales, la definición de Mario Espinoza Vergara define la acción voluntaria *“como un **medio de acción social solidario y organizado**, mediante la cual personas plenamente conscientes de su responsabilidad para con la sociedad en que viven, realizan durante su tiempo libre algún tipo de servicio a la comunidad, concebida como un medio de interrelación o diálogo cuyo objetivo esencial es despertar y generar la propia capacidad de las personas para movilizarse en la solución de sus problemas”*.

Señalar por último en este apartado que, en el recientemente aprobado Plan Estratégico de Promoción Social, se hace alusión desde el Ayuntamiento a una concepción de Voluntariado que contribuye a mostrar todo el campo conceptual y los fundamentos con los que nos movemos en esta Estrategia de Voluntariado. Dicho documento dice:

*“La acción voluntaria expresa la responsabilidad e implicación de la ciudadanía en el **desarrollo comunitario**; es una herramienta para ejercer el derecho a participar y transformar la realidad que nos rodea con el objetivo básico de construir igualdad y ciudadanía. Ello requiere un mayor compromiso por parte de las administraciones, de las organizaciones y de las personas.*

La Estrategia de fomento y organización del voluntariado, así como en la creación de una plataforma municipal de voluntariado en colaboración con asociaciones, ONGs y fundaciones servirá de instrumento para organizar la acción voluntaria y canalizar las inquietudes ciudadanas y su disponibilidad para implicarse en realizar de forma desinteresada actividades de interés social, colaborando en dichas tareas de forma organizada.

*Desde una perspectiva territorial y en coherencia con el **modelo de desarrollo comunitario**, en la Estrategia tendrán un peso muy importante las iniciativas de **voluntariado de proximidad** en los barrios de la ciudad”*.

6.- Fundamentación y metodología de la estrategia de voluntariado.

Tanto el proceso de creación de la estrategia de voluntariado como las propuestas de la misma pretenden constituir un modo de generar, cultivar y potenciar relaciones de buena vecindad y solidaridad en la ciudad, desde criterios reales y eficaces, dando respuesta a las necesidades de la sociedad actual y potenciando las acciones que desde distintos ámbitos municipales y desde el amplio y diverso tejido asociativo, se llevan a cabo en este ámbito.

La propuesta pretende promover un concepto de ciudadanía activa y responsable con su entorno.

La acción voluntaria se ha convertido hoy en día en uno de los instrumentos básicos de actuación de la sociedad civil en el ámbito social y cívico. Como consecuencia de ello la ciudadanía reclama, en ocasiones y de diversas maneras, un papel más activo que se traduce en la exigencia de mayor participación en el diseño y ejecución de políticas públicas sociales.

Esta participación legítima de la comunidad, a través de la fórmula denominada Voluntariado, lleva a la búsqueda de mecanismos que posibiliten y preparen a la ciudadanía, en un compromiso activo, solidario, organizado, sin olvidar los componentes de innovación, agilidad y complementariedad que pueden aportar a los programas de atención social y de participación cívica. Pero a la vez han de servir de herramienta para ayudar a evolucionar y mejorar los modos de hacer de las instituciones, desde la cercanía y el trabajo conjunto con la ciudadanía y entre las diversas áreas institucionales.

Hay que tener en cuenta también que en la actualidad las ciudades generan nuevos espacios sociales más conectados con la urbe en su conjunto, con el trabajo o con la familia que con la propia residencia. Esta situación rompe las redes tradicionales de relación y comunicación, antaño más vinculadas a los barrios y entornos cercanos, provocando una individualización del ocio y la vida cotidiana. Pero la ciudad es un espacio de y en transformación, en la que deben existir procesos de construcción de identidad, de identificación, de actividades dinamizadoras que promuevan el sentido de ciudadanía, pertenencia y convivencia. En este sentido, en el Grupo de Producción que ha elaborado esta estrategia, entendemos el territorio "barrio" como un elemento central, dentro del conjunto "ciudad", en el que fortalecer relaciones cotidianas de comunidad para el conocimiento y apoyo orgánico de los/las ciudadanos/as tanto ante sus dificultades diarias como en relación a las propuestas participativas cívicas que desarrollen en dicho territorio, conectadas y apoyadas con otros elementos, recursos y entidades del "conjunto-ciudad" en todo lo que sea necesario para alcanzar dicho funcionamiento orgánico, evolutivo y solidario del territorio-barrio. No se trata pues, de centrar los procesos de solidaridad en colectivos específicos, sino de aumentar las potencialidades relacionales (de encuentro) y colaborativas, de un territorio (barrio), con los apoyos que sean necesarios desde el resto de la ciudad (áreas de la Administración, entidades, personas voluntarias, recursos diversos...), para entre todos/as, poder afrontar mejor dificultades y/o construir entornos ricos en relaciones,

creatividad, solidaridad, bienestar y en actuaciones ciudadanas en el ámbito del procomún.

Los ayuntamientos afrontan el desafío de encontrar soluciones adecuadas a las nuevas formas de relación y participación vecinal, generando instrumentos que fomenten la ciudadanía activa, así como que afiancen la contribución individual y particular de cada vecino/a en la construcción de una ciudad presidida, cada vez más, por el interés e incluso mejor por el bien común (que además bien puede y debe respetar la/s diversidad/es de estos entornos complejos y multiculturales que son las ciudades actuales).

Un buen parámetro de medición del nivel de ciudadanía activa alcanzado por una ciudad es, sin duda, su capacidad para generar movimientos de participación voluntaria en torno a actividades que precisan de la colaboración e implicación de sus vecinos/as. El concepto de voluntariado adquiere una dimensión instrumental, como medio para la construcción de redes sociales y comunitarias de implicación, cooperación y solidaridad.

Debemos tener en cuenta que la solidaridad es un bien y un valor que puede ser aplicado y aplicable a todos los terrenos o ámbitos (por ejemplo el voluntariado y la solidaridad no tienen por qué darse sólo en el ámbito social, también puede hacerse en el terreno de la cultura, el arte, la educación, el deporte, el medio ambiente, la salud o la economía), y que aprovechando el motor que mueva a cada persona o colectivo (por ejemplo cualquiera de los ámbitos anteriores) es posible y también puede que útil y sobre todo estratégico, fomentar el voluntariado en cada uno de ellos, en pro de una verdadera y extendida cultura de la solidaridad.

Señalamos también que Avilés acaba de publicar el **Plan Estratégico de Promoción Social**. En él se inciden en algunos elementos que son muy relevantes y que debemos tener presentes en esta estrategia de voluntariado y de los que damos cuenta a continuación.

Por un lado, se mencionada el modelo de **Bienestar Social** y la importancia de asegurar el derecho de las personas a vivir dignamente a lo largo del ciclo vital y a desarrollarse en los distintos ámbitos de la vida. Esto requiere de un modelo teórico-práctico integral que ayude a analizar, entender y actuar sobre los distintos factores que determinan tanto el bienestar de las personas como lo contrario, la discriminación, la desigualdad de oportunidades, la falta de autonomía y la exclusión.

Avilés tiene consolidado un modelo de Bienestar Social que nos ayuda a determinar qué tenemos que hacer y cómo hacerlo de manera coherente. El enfoque metodológico que aplicamos captura la esencia de la corriente conceptual que entra en la acción social ya desde la década de los setenta del pasado siglo, con la irrupción de una nueva perspectiva interventiva que desplaza a los dispositivos del centro de las intervenciones y coloca en su lugar a las personas, reorganizando el sistema de atención a la población bajo la directriz del empoderamiento y los derechos de ciudadanía. Esto requiere de roles profesionales capaces de instrumentar los procesos de cambio que protagonicen los individuos en una estructura social que garantice la

igualdad de acceso a los recursos modificando el sistema de su distribución, si es preciso.

Nuestras políticas sociales están orientadas a articular alianzas entre administración pública y sociedad civil, con una mirada a medio y largo plazo que permite el desarrollo de estructuras preventivas y de promoción del bienestar como objetivo construido y compartido desde todos los ámbitos, basándose estos proyectos en lógicas participativas (como puede verse en el apartado sobre la historia de la participación ciudadana en el municipio de Avilés).

Respecto a nuestra **concepción comunitaria** del trabajo partimos de cuatro premisas fundamentales referidas a un modelo multifactorial del bienestar social, la importancia de la intervención a nivel de prevención y promoción, el papel central del territorio y sus agentes en el abordaje, y el bienestar relacional como estrategia y objetivo:

- **Modelo multifactorial del bienestar social.** Si somos conscientes de que la mayoría de los problemas para el bienestar y la cohesión social son multifactoriales (culturales, educacionales, laborales, económicos, de apoyos sociales, de recursos de ocio, de dinámicas familiares, de funcionamiento personal, etc.) las respuestas no pueden ser parciales y aisladas. Es obvio que ningún servicio o agente tiene la omnipotencia de poder abordar todas estas cuestiones de manera independiente. Por tanto, los retos sociales requieren un trabajo coordinado por parte de los agentes formales e informales que abordan específicamente las diferentes variables implicadas en los problemas y también en las soluciones.
- **Prevención primaria, secundaria y terciaria.** Atender las situaciones problemáticas a nivel individual y solo una vez que los problemas de las personas han cristalizado abona el círculo de la exclusión. La promoción de los factores de protección a nivel poblacional y de grupos vulnerables, así como la intervención temprana sobre los factores de riesgo, son clave para una verdadera efectividad a medio plazo.
- **Papel central del territorio y de sus agentes.** Son fundamentales los procesos de abajo a arriba donde se dé un empoderamiento y una corresponsabilización de los agentes formales e informales de la comunidad que están a pie de calle para consolidar o tejer redes a nivel local y de barrios para dar respuesta integral, coherente y coordinada a necesidades detectadas. Esto significa ir más allá de la coordinación para situaciones particulares entre los distintos servicios municipales, centros educativos o de salud, entidades o asociaciones de vecinos.
- **El Bienestar relacional.** El establecimiento de lazos y relaciones significativas son un medio y también un objetivo fundamental que debe perseguirse en las políticas de Bienestar Social. Estamos de acuerdo con Hilary Cottam en que el poder de la relación que establecen los y las profesionales con la ciudadanía, la capacidad de fomentar y generar redes de relaciones significativas entre las

personas, es clave para promocionar y proteger a corto y medio plazo el bienestar de las personas, máxime el de las más vulnerables.

No basta con una amplia carta de servicios y prestaciones, es más, nuestros programas y recursos deben de procurar tener siempre en cuenta el efecto pretendido de que sirvan para generar y fomentar las redes de relaciones significativas para las personas en su comunidad y círculo más cercano.

Nuestra visión del voluntariado y la estrategia que desarrollamos se integra de manera coherente con este modelo comunitario de entender la ciudad y la relación entre las administraciones, las entidades y la ciudadanía.

En definitiva, de todo lo anterior puede extraerse que, la *estrategia de voluntariado de Avilés*, creada de manera colectiva, por un Grupo de Producción formado por representantes de diversos servicios de la Administración local, representantes de entidades, personas voluntarias, y familiares de personas receptoras de la acción voluntaria, pretende desarrollarse y desarrollar:

1. Un modelo comunitario compartido. Se trata de crear y **fortalecer redes**, no hacer una suma de elementos o crear una bolsa de voluntarios. "El todo debe ser más que la suma de las partes".
2. Para que la estrategia sea compartida, el liderazgo de la misma y **la responsabilidad debe de ser compartida** y con continuidad en el tiempo. Por ello debe de haber una estructura compartida, una mesa local de voluntariado, que debe de liderar y dinamizar un instrumento que se creará, que es la oficina de voluntariado.
3. El trabajo tenemos que concretarlo en los **barrios**, en lo que hemos mencionado como "**voluntariado de proximidad**", o actuaciones solidarias, conscientes, informadas y orgánicas entre los/las vecinos/as de los barrios, pero a la vez bien organizadas y apoyadas siempre que sea necesario por diversos recursos de Administración, entidades y ciudadanía de todo el municipio.
4. Se contempla el desarrollo del voluntariado y del cultura de la solidaridad en los diez ámbitos establecidos por la Ley (social, educativo, ambiental, protección civil, internacional, comunitario, socio-sanitario, ocio y tiempo libre, cultural y deportivo), pues todas estas dimensiones son muy relevantes en la ciudad y sus barrios y establecen ámbitos de actividad en los que la población participa, se desarrolla y se encuentra, y por lo tanto resultan excelentes marcos para la construcción de la cultura solidaria de la que aquí se habla.

Debemos ser conscientes de que la gente se compromete como voluntaria en realidades significativas para ellos, por eso es importante acercar y dar a conocer a estas personas las necesidades de su realidad más próxima y que ellas sean las protagonistas en el diseño y desarrollo del voluntariado que hagan. Los distintos agentes se organizarán alrededor de proyectos concretos en los barrios y por tanto se organizarían Comisiones de trabajo por barrios donde se harán diseños de actuación *ad hoc*.



7.- Objetivos, Indicadores y Medidas.

Objetivo General de la Estrategia de Voluntariado.

Promover una cultura de la solidaridad, que responda a las necesidades sociales del municipio de Avilés, potenciando el concepto de voluntariado como herramienta para llevarla a cabo.

Objetivos específicos, por ámbitos.

- **Ámbito de sensibilización social y promoción del voluntariado.**
Promover, a través del voluntariado, una mayor implicación/participación de la ciudadanía en la realidad social del municipio de Avilés.
- **Ámbito de conocimiento y formación.**
Capacitar al voluntariado a través de una formación básica que le permita desarrollar su función de manera eficaz. Empoderar la figura del voluntariado a través del trabajo en red.
- **Ámbito de fortalecimiento integral del voluntariado.**
Fortalecer el voluntariado de manera integral con el compromiso y trabajo de todas las partes involucradas en la Estrategia de Voluntariado de Avilés.

A) ÁMBITO DE SENSIBILIZACIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO

Medidas:

1. Creación de un espacio referente del voluntariado.
2. Uso de las redes sociales y búsqueda de la colaboración de los medios de comunicación.
3. Talleres en centros educativos.
4. Promoción del voluntariado en espacios culturales, artísticos, deportivos, sanitarios, sociales, etc.
5. Poner mesas de sensibilización en espacios públicos y singulares.

Responsables:

1. Administración.
2. Administración. Entidades. Personas voluntarias. Familias.
3. Administración. Entidades. Personas voluntarias. Familias. Centros educativos.
4. Administración. Entidades. Personas voluntarias. Familias. Responsables de los recursos implicados.
5. Administración. Entidades. Personas voluntarias. Familias.

Indicadores:

1. Creación de Oficina del Voluntariado.
2. Número de noticias generadas sobre el voluntariado. Número de apariciones en medios de comunicación.
3. Número de talleres realizados. Número de participantes.
4. Número de eventos en los que se ha promocionado el voluntariado.
5. Número de intervenciones - frecuencia. Número de personas informadas.
6. Grado de satisfacción de los/las participantes en cada una de las actuaciones.

B) ÁMBITO DE CONOCIMIENTO Y FORMACIÓN

Medidas:

1. Creación conjunta de escuela o plataforma de formación permanente de voluntariado.
2. Talleres formativos en este ámbito para personas de la Administración con la colaboración de las entidades y personas voluntarias.
3. Curso con el CPR para impulsar voluntariado en el ámbito escolar.
4. Formación específica en uso de TICs para entidades y voluntarios/as.

Responsables:

1. Administración. Entidades.
2. Administración. Entidades.
3. Administración. Entidades.
4. Administración. Entidades.

Indicadores:

1. Número de cursos o actos de formación llevados a cabo. Número de asistentes.
2. Número de cursos llevados a cabo. Número de asistentes.
3. Numero de talleres. Número de participantes.
4. Numero de formaciones en TICs. Número de participantes.
5. Grado de satisfacción de los/las participantes.
6. Grado de satisfacción de los/las formadores/as.

C) ÁMBITO DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL VOLUNTARIADO

C1) A NIVEL GENERAL

Medidas:

1. Contar con recursos suficientes a nivel de ciudad para buen desarrollo de voluntariado.
2. Creación de una comunidad de voluntariado.
3. Encuentros regulares entre Entidades y Administración para facilitar colaboraciones.
4. Boletín informativo local sobre voluntariado.
5. Celebración de eventos de voluntariado.

6. Conexión y coordinación con recursos y personal sanitario.
7. Conexión y coordinación con recursos de la comunidad.
8. Relación con las empresas, con departamentos de personal para que el voluntariado cuente en el currículum.
9. Contacto regular con grupos no formales o personas que desarrollan acciones solidarias en su entorno.

Responsables:

1. Administración.
2. Administración. Entidades. Personas voluntarias. Familias. Personas beneficiarias.
3. Administración. Entidades.
4. Administración.
5. Administración. Entidades.
6. Administración. Entidades. Recursos sanitarios.
7. Administración. Entidades. Recursos comunitarios.
8. Administración. Entidades. Empresas.
9. Administración. Entidades. Personas voluntarias.

Indicadores:

1. Número de recursos implicados en el desarrollo de la Estrategia.
2. Número de participantes en la comunidad de voluntariado.
3. Número de encuentros celebrados.
4. Número de boletines publicados.
5. Número de eventos de voluntariado llevados a cabo.
6. Número de encuentros con personal sanitario.
7. Número de encuentros con personal de recursos comunitarios.
8. Número de contactos con empresas.
9. Número de contactos establecidos con dichos grupos y personas.
10. Grado de satisfacción de las partes implicadas en cada medida.

C2) A NIVEL ADMINISTRACIÓN

Medidas:

1. Implicación y coordinación de más áreas de la Administración en voluntariado.
2. Plataforma intranet Administración para compartir información voluntariado entre diversas áreas/servicios.
3. Participación específica en acciones y actos de voluntariado por parte de personal de la Administración.

Responsables:

1. Administración.
2. Administración.
3. Administración.

Indicadores:

1. Número de áreas de Administración implicadas. Número de actuaciones en las que participan.
2. Nivel de uso de la plataforma en la Administración.
3. Número de actos en los que participan.

C3) A NIVEL ENTIDADES

Medidas:

1. Personas de referencia en cada entidad para gestionar y acompañar voluntariado.
2. Participación efectiva de las personas voluntarias en la organización de las entidades.
3. Sistematizar y compartir la información de las entidades.

Responsables:

1. Entidades.
2. Entidades.
3. Administración. Entidades.

Indicadores:

1. Número de entidades con personal de referencia claramente establecido.
2. Número de herramientas/procedimientos empleadas para la implicación de las personas voluntarias.
3. Creación de una base de datos de uso compartido.
4. Grado de satisfacción de las personas implicadas en las medidas.

C3) A NIVEL PERSONAS VOLUNTARIAS

Medidas:

1. Participación en diseño y evaluación de sus actuaciones.
2. Encuentros de personas voluntarias de distintas entidades y ámbitos de voluntariado.
3. Reconocimientos a personas voluntarias.

Responsables:

1. Entidades. Personas voluntarias.
2. Entidades. Personas voluntarias.
3. Administración. Entidades.

Indicadores:

1. Número de participaciones en diseños y evaluaciones de actuaciones.
2. Número de encuentros entre personas voluntarias. Número de personas participantes en los encuentros.
3. Número de reconocimientos realizados.

4. Grado de satisfacción de las personas implicadas en estas medidas.

C4) A NIVEL FAMILIARES Y BENEFICIARIOS/AS DE LA ACCIÓN VOLUNTARIA

Medidas:

1. Implicación de las personas receptoras de acción voluntaria en actuaciones donde ellas a su vez participen de manera protagónica en acciones solidarias en su entorno.
2. Participación de familiares y personas receptoras de acción voluntaria en todos los procesos posibles de promoción, formación e impulso integral del voluntariado con el resto de agentes implicados.
3. Grupos de encuentro y apoyo mutuo entre familiares de cuidadores.

Responsables:

1. Administración. Entidades. Personas voluntarias. Familias. Personas beneficiarias.
2. Entidades. Personas voluntarias. Familias. Personas beneficiarias.
3. Familias.

Indicadores:

1. Número de actuaciones en las que se implican las personas receptoras de acción voluntaria.
2. Número de actuaciones en las que se implican familiares de personas receptoras de acción voluntaria.
3. Número de grupos de familiares formados. Número de encuentros entre familiares.
4. Grado de satisfacción con las actividades realizadas.

C5) A NIVEL COMUNIDAD

Medidas:

1. Poner en marcha el voluntariado de proximidad.
2. Difusión de proyectos y actuaciones solidarias en los barrios.
3. Actuaciones de voluntariado intergeneracional.

Responsables:

1. Administración. Entidades. Consejos de zona.
2. Administración. Entidades. Consejos de zona. Ciudadanía.
3. Administración. Entidades. Recursos comunitarios.

Indicadores:

1. Número de actuaciones de voluntariado de proximidad.
2. Número de actuaciones difundidas.
3. Número de actuaciones de voluntariado intergeneracional.
4. Grado de satisfacción con las actividades realizadas.

Ámbito de sensibilización social y promoción del voluntariado

Objetivo: Promover a través del voluntariado una mayor implicación/participación de la ciudadanía en la realidad social del municipio de Avilés.

MEDIDAS	RESPONSABLES	INDICADORES
Creación de un espacio referente del voluntariado.	Administración.	<ul style="list-style-type: none"> Creación de oficina del Voluntariado.
Uso de las redes sociales y búsqueda de la colaboración de los medios de comunicación.	Administración. Entidades. Personas voluntarias. Familias.	<ul style="list-style-type: none"> Número de noticias generadas sobre el voluntariado. Número de apariciones en medios de comunicación.
Talleres en centros educativos.	Administración. Entidades. Personas voluntarias. Familias. Centros educativos.	<ul style="list-style-type: none"> Número de talleres realizados. Número de participantes.
Promoción del voluntariado en espacios culturales, artísticos, deportivos, sanitarios, sociales, etc.	Administración. Entidades. Personas voluntarias. Familias. Responsables de los recursos implicados.	<ul style="list-style-type: none"> Número de eventos en los que se ha promocionado el voluntariado.
Poner mesas de sensibilización en espacios públicos y singulares.	Administración. Entidades. Personas voluntarias. Familias.	<ul style="list-style-type: none"> Número de intervenciones - frecuencia Número de personas informadas.

Indicadores cualitativos:

Grado de satisfacción de los/las participantes en cada una de las actuaciones.

Ámbito de conocimiento y formación

Objetivo: Capacitar al voluntariado a través de una formación básica que le permita desarrollar su función de manera eficaz. Empoderar la figura del voluntariado a través del trabajo en red.

MEDIDAS	RESPONSABLES	INDICADORES
Creación conjunta de escuela o plataforma de formación permanente de voluntariado.	Administración. Entidades.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de cursos o actos de formación llevados a cabo. ▪ Número de asistentes.
Talleres formativos en este ámbito para personas de la Administración con la colaboración de las entidades y personas voluntarias.	Administración. Entidades.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de cursos llevados a cabo. ▪ Número de asistentes.
Curso con el CPR para impulsar voluntariado en el ámbito escolar.	Administración. Entidades.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Numero de talleres. ▪ Número de participantes.
Formación específica en uso de TICs para entidades y voluntarios/as.	Administración. Entidades.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Numero de formaciones en TICs. ▪ Número de participantes.

Indicadores cualitativos:

Grado de satisfacción de los/las participantes.

Grado de satisfacción de los/las formadores/as.

Ámbito de fortalecimiento integral del voluntariado

Objetivo: Fortalecer el voluntariado de manera integral con el compromiso y trabajo de todas las partes involucradas en la Estrategia de Voluntariado de Avilés.

MEDIDAS	RESPONSABLES	INDICADORES
Nivel General		
Contar con recursos suficientes a nivel de ciudad para buen desarrollo de voluntariado.	Administración.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de recursos implicados en el desarrollo de la Estrategia.
Creación de una comunidad de voluntariado.	Administración. Entidades. Personas voluntarias. Familias. Personas beneficiarias.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de participantes en la comunidad de voluntariado.
Encuentros regulares entre entidades y Administración para facilitar colaboraciones.	Administración. Entidades.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de encuentros celebrados.
Boletín informativo local sobre voluntariado.	Administración.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de boletines publicados.
Celebración de eventos de voluntariado.	Administración. Entidades.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de eventos de voluntariado llevados a cabo.
Conexión y coordinación con recursos y personal sanitario.	Administración. Entidades. Recursos sanitarios.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de encuentros con personal sanitario.
Conexión y coordinación con recursos de la comunidad.	Administración. Entidades. Recursos comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de encuentros con personal de los recursos comunitarios.
Relación con las empresas, con departamentos de personal para que voluntariado cuente en el currículo.	Administración. Entidades. Empresas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de contactos con empresas.
Contacto regular con grupos no formales o personas que desarrollan acciones solidarias en su entorno.	Administración. Entidades. Personas voluntarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de contactos establecidos con dichos grupos y personas.

Indicadores cualitativos:

Grado de satisfacción de las partes implicadas en cada medida.

Nivel Administración

Implicación y coordinación de más áreas de la Administración en voluntariado.	Administración.	<ul style="list-style-type: none"> Número de áreas de Administración implicadas. Número de actuaciones en las que participan.
Plataforma intranet Administración para compartir información voluntariado entre diversas áreas/servicios	Administración.	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de uso de la plataforma en la Administración.
Participación específica en acciones y actos de voluntariado por parte de personal de la Administración.	Administración.	<ul style="list-style-type: none"> Número de actos en los que participan.

Nivel Entidades

Personas de referencia en cada entidad para gestionar y acompañar voluntariado.	Entidades.	<ul style="list-style-type: none"> Número de entidades con personal de referencia claramente establecido
Participación efectiva de las personas voluntarias en la organización de las entidades.	Entidades.	<ul style="list-style-type: none"> Número de herramientas/procedimientos empleados para la implicación de las personas voluntarias.
Sistematizar y compartir la información de las entidades.	Administración. Entidades.	<ul style="list-style-type: none"> Creación de una base de datos de uso compartido.

Nivel Personas Voluntarias

Participación en diseño y evaluación de sus actuaciones.	Entidades. Personas voluntarias.	<ul style="list-style-type: none"> Número de participaciones en diseños y evaluaciones de actuaciones.
Encuentros de personas de distintas entidades y ámbitos de voluntariado.	Entidades. Personas voluntarias.	<ul style="list-style-type: none"> Número de encuentros entre personas voluntarias. Número de personas participantes en los encuentros.
Reconocimientos a personas voluntarias.	Administración. Entidades.	<ul style="list-style-type: none"> Número de reconocimientos realizados.

Indicadores cualitativos:

Grado de satisfacción de las partes implicadas en cada medida.

Nivel Familiares y Beneficiarios/as de la Acción Voluntaria

Implicación de las personas receptoras de acción voluntaria en actuaciones donde ellas a su vez participen de manera protagónica en acciones solidarias en su entorno.	Administración. Entidades. Personas voluntarias. Familias. Personas beneficiarias.	<ul style="list-style-type: none"> Número de actuaciones en las que se implican las personas receptoras de acción voluntaria.
Participación de familiares y personas receptoras de acción voluntaria en todos los procesos posibles de promoción, formación e impulso integral del voluntariado con el resto de agentes implicados.	Entidades. Personas voluntarias. Familias. Personas beneficiarias.	<ul style="list-style-type: none"> Número de actuaciones en las que se implican familiares de personas receptoras de acción voluntaria.
Grupos de encuentro y apoyo mutuo entre familiares de cuidadores.	Familias.	<ul style="list-style-type: none"> Número de grupos de familiares formados. Número de encuentros entre familiares.

Nivel Comunidad

Poner en marcha el voluntariado de proximidad.	Administración. Entidades. Consejos de zona.	<ul style="list-style-type: none"> Número de actuaciones de voluntariado de proximidad.
Difusión de proyectos y actuaciones solidarias en los barrios.	Administración. Entidades. Consejos de zona. Ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none"> Número de actuaciones difundidas.
Actuaciones de voluntariado intergeneracional.	Administración. Entidades. Recursos comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"> Número de actuaciones de voluntariado intergeneracional.

Indicadores cualitativos:

Grado de satisfacción con las actividades realizadas.

8.- Temporalización de la Estrategia.

Desarrollo y Seguimiento de la Estrategia: 4 años.

El desarrollo de este Plan requiere la creación de dos estructuras organizativas básicas complementarias entre sí.

Por una parte hablamos de la operatividad que aporta una **Oficina de Voluntariado** que sea el referente para la población, las personas voluntarias y beneficiarias, las entidades y la propia Administración de todas las medidas a desarrollar.

Por otra parte, el carácter participativo de esta estrategia requiere la presencia activa de los mismos actores en una **Mesa de Voluntariado** que, inicialmente, estará formada por el llamado Grupo de Producción, es decir, todas aquellas personas directamente implicadas que, con su trabajo y aportaciones, han posibilitado la concreción del Plan de Voluntariado de Avilés.

Esta Mesa siempre estará abierta a la participación de más personas (voluntarias, beneficiarias, técnicas) que aún no se han incorporado a ese Grupo de Producción con la intención de contar con las múltiples visiones que ofrece el abanico de posibilidades de la acción voluntaria.

La Mesa de Voluntariado tendrá reuniones periódicas para concretar las acciones a desarrollar desde y con la Oficina de Voluntariado.

Asimismo, los Consejos de zona de Avilés estarán informados sobre las iniciativas que se lleven a cabo, recogiendo sus aportaciones y facilitando su colaboración, principalmente en los barrios, para el desarrollo de ese voluntariado territorialmente localizado.

9.- Evaluación del programa.

La finalidad de la evaluación es la de proporcionarnos elementos críticos para conocer nuestras actuaciones y poder mejorarlas, así como para justificar cualquier toma de decisiones en la resolución de necesidades.

La evaluación es un proceso y no un acto puntual, por lo tanto, además de las acciones puntuales de evaluación, es una actitud que debemos mantener constantemente.

En la evaluación del programa, recogeremos la visión tanto de la Administración, las entidades, el voluntariado y las personas beneficiarias y/o asistentes de las actuaciones.

Entre los aspectos a evaluar, se encuentran:

- **Evaluación del diseño del plan.** Evaluará cuestiones como si los objetivos eran adecuados, si responde el proyecto y los objetivos a las necesidades detectadas, si se planifican correctamente las actividades de acuerdo a los objetivos y metas.
- **Evaluación de la cobertura.** A cuanta población ha llegado, características de los beneficiarios, nivel de conocimiento del plan, el acceso al proyecto.
- **Evaluación del esfuerzo.** Cuantas entidades han participado, cuantas personas se han incorporado como voluntarios, perfil del voluntario, tiempo dedicado por la Administración y las entidades al desarrollo y ejecución de las medidas.
- **Evaluación del proceso.** Descripción de medidas/actividades desarrolladas, si se han desarrollado adecuadamente las actividades, si ha resultado adecuado el modelo de intervención.
- **Evaluación de la eficacia.** Si se han conseguido los objetivos que se pretendía, cómo y cuánto se ha conseguido cada objetivo, si las acciones realizadas han sido útiles, qué resultados o efectos no previstos se han producido en los usuarios.
- **Evaluación del impacto.** Cómo ha influido la estrategia en el entorno.
- **Evaluación de la eficiencia.** Qué actividades han resultado más eficientes, qué actividades han resultado menos eficientes.

Se realizará una evaluación de los actores implicados en el desarrollo de la estrategia:

- **Respecto a la óptica de la Administración.** Tiempo dedicado a actividades. Tiempo dedicado a la coordinación. Nivel de satisfacción de los profesionales respecto al plan.
- **Respecto a la óptica de las Entidades.** Nivel de satisfacción de las entidades. Nivel de implicación en la realización de las medidas.
- **Respecto al voluntariado.** Tiempo dedicado. Nivel de satisfacción. Existencia de trato adecuado.

- **Respecto a la comunidad:** Nivel de implicación en la realización de las medidas. Nivel de satisfacción con la estrategia de voluntariado.

Además, se mantendrán reuniones de coordinación y seguimiento necesarias desde la Mesa de Voluntariado y se realizará una memoria cuatrimestral e informes anuales de evaluación desde la Oficina de Voluntariado.

Se utilizarán como instrumentos para evaluar: encuestas de satisfacción, la información recogida en las reuniones de coordinación y seguimiento, las actas de asistencia a las formaciones, entrevistas, grupos de discusión y todas aquellas otras que además de evaluar, permitan establecer mejoras dentro del Plan.



10.- Colaboradores/as.

Este documento ha sido elaborado de manera colectiva gracias al trabajo, aportaciones y esfuerzo del grupo de producción formado por diversos servicios de la administración local, entidades, personas voluntarias y familiares de personas receptoras de la acción voluntaria.

-Área de Promoción Social del Ayuntamiento de Avilés: Servicios Sociales, Salud, Educación, Juventud, Igualdad y Participación Ciudadana

C/ Rivero 52, 33402 Avilés

Tlf: 985 129 098

-Fundación Deportiva Municipal - FDM

Complejo Deportivo Avilés, Plaza de Los Donantes de Sangre 2, 33401 Avilés

Tlf: 985 525 442

-Sección Formación y Empleo del Ayuntamiento de Avilés

Av. Oviedo 9, 33402 Avilés

Tlf: 985 511 477

-Servicio de Sistemas de Información del Ayuntamiento de Avilés

Plaza España 1, 33402 Avilés

Tlf: 985 525 442

-Fundación Municipal de Cultura de Avilés

Plaza Domingo Álvarez Acebal2, 33402 Avilés

Tlf: 985 510 439

-Servicios Sanitarios, Principado de Asturias, SESPA

Hospital San Agustín -Camino de Heros 6, 33401 Avilés

Tlf: 985 123 000

-Fundación Cruz de los Ángeles

C/ Luis Bayón 12, 33402 Avilés

cruzdelosangeles@cruzdelosangeles.org

Tlf: 984 835 753

-Cruz Roja Avilés

C/ Jovellanos 1 Bajo, 33402 Avilés

aviles@cruzroja.es

Tlf.: 985 510 067

-Cáritas, Avilés

C/ Quirinal 14 bajo, 33400 Avilés

arciprestazgo.aviles@caritas.as

Tlf: 985 562 704

-ONCE, Asturias

Delegación Territorial de Asturias C/Campomanes 5, 33008 Oviedo

www.once.es

Tlf: 985 208 141

-Proyecto El Patio (Juventud)

C/ Fernando Morán 26, 33401 Avilés

elpatioaviles@gmail.com

-Fundación Trabajadores Siderurgia Integral

Travesía de la Iglesia 5, 33401 Avilés

asturias@ftsi.es

Tlf: 985 604 792

-APRAMP

Plaza Santiago López 1, 33402 Avilés

apramp@apramp.org

Tlf: 985 512 330

-ATEAM

C/ Llano Ponte 38, 33402 Avilés

administracion@ateamintegra.org

Tlf: 984 836 689

-ACCEM

C/ Cabruñana 26, Bajo 33402 Avilés

<https://www.accem.es>

Tlf: 985 542 743

-ACCU

C/ Santa Apolonia 126, 33403 Avilés

<https://www.accuasturias.org>

Tlf: 649 733 003 - 659 381 526

-DIFAC

C/ Sabino Álvarez Gendín 26, 33402 Avilés

<http://www.difac.es>

Tlf: 985 551 501

-Donantes de Sangre

Plaza Santiago López 1, 33402 Avilés

Tlf: 985 551 544

www.donantesaviles.com

-Liga Reumatológica

C/ Gutiérrez Herrero 4, 33402 Avilés

<http://ligareumatologicaasturiana.com>

Tlf: 985 512 309

-Familiares de personas con enfermedades crónicas

-Y con la colaboración especial de Asociación Los Glayus

C/ Joaquín Costa 48, 33011 Oviedo

Tlf: 629 629 201

Agradecemos también el esfuerzo realizado por las entidades de Avilés, personal técnico de diversas administraciones y colectivos que han participado en la construcción de este proyecto para el voluntariado que queremos y necesitamos en nuestra ciudad.

Para más información

Web Municipal: www.aviles.es

Web Participación Ciudadana: www.avilesparticipa.org



Fotografía Marieta Álvarez

